DISCURSO PATRIOTICO,

PRONUNCIADO

EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

DE

ESTA CIUDAD

EN EL ANIVERSARIO CIVICO

DE

25 DE MAYO DE 1816

POR EL CIUDADANO F. JUAN ESTEVAN SOTO

DEL ORDEN DE S. FRANCISCO.

BUENOS-AYRES

IMPRENTA DE M. J. GANDARILLAS Y SOCIOS.

Prospera eveniunt colentibus Deos, adversa spernentibus. —— Cicer.

Duo sunt, quibus omnis respublica conservatur in hostes fortitudo, & domi concordia. — Polib.

THEMA — *Hœc est dies, quam fecit Dominus: exultemus, & lœtemur in ea.*

Psalm. 117 vers. 24.

Este es el dia del Señor; alegrémonos, y regocijémonos en él.

SEÑORES.

NUNCA mas justo nuestro regocijo que en los momentos de elevar nuestro corazon al Ser eterno por la feliz providencia, usada con su pueblo americano. Naciones ilustradas del universo, amigos constantes de la humanidad, sábios infatigables, que consagrasteis vuestros talentos en obsequio del hombre político, presentándole con toda la dignidad que le dió naturaleza, vosotros sentiriais con razon el mas dulce placér, observando el copioso fruto de vuestras gloriosas tareas. Los pueblos agradecidos, nivelando su conducta por vuestras luces, llegáron ciertamente á la cumbre del honor, y mostrando desde allí los laureles de sus triunfos contra la tiranía, infundiéron una honrosa emulacion al orbe entero.

La América, la desgraciada América, que sepultada entre los horrores de una esclavitud vergonzosa suspiraba en vano por su libertad, observó tranquilamente las espantosas revoluciones de su competidora la prepotente Europa. Desde entónces se preparaba con cautela para un esfuerzo heroico, y llegado un momento de oportunidad, le aprovecha con una resolucion admirable, que inspira la razon y aprueba la justicia. La ilustre capital de estas provincias, el inmortal pueblo de Buenos-Ayres que por su localidad, por su riqueza, por su ilustracion y por su fuerza, conocia en sí mismo las mejores ventajas para substraerse del influxo del vacilante gobierno español, se sobrepone á todo peligro. Sin faltar á sus deberes instala una junta suprema capaz de reparar los ultrajes de sus antiguos opresores.

El dia 25 de mayo de 1810 fué el dia de gloria para este hermoso continente. El órden social, la libertad civil, la seguridad individual, la igualdad equitativa, el feliz aumento de su agricultura y de todas las artes, un sin número de bienes, cuyas voces

apenas habian llegado á nuestros oidos, y cuyo importante significado se ignoraba en lo general, comenzáron desde entónces á tener su debida realidad. Abrióse el libro de nuestros destinos, y á su vista el fuego sagrado de la libertad inflama los corazones. Los pueblos se dan mutuamente los parabienes. El patriotismo, esa virtud propia de las almas grandes, se ostenta magestuosamente en los hijos del sud. *Itaque non sumus filii ancillæ, sed liberæ*, se dicen en un sentido acomodaticio. No, no somos yá los hijos de la esclava, sino de la libre. Sobrado tiempo nos ha dominado la ignorancia, la ambicion y el despotismo de esos injustos usurpadores de nuestros derechos. Llegó al fin despues de tres siglos de opresion el solemne dia de nuestra regeneracion política. Gracias inmortales al Dios de la patria, de quien procede el honor, la sabiduria, la virtud y fortaleza.

Estos generosos sentimientos, expresados con toda la dignidad del hombre libre, hacen temblar á los tiranos. No hay cosa que pueda resistir á un pueblo grande y virtuoso, que trata de sostener sus derechos y recuperar

una libertad que habia perdido. Todo calla y enmudece á presencia de las almas grandes y emprendedoras. Conducidas de la verdad y de la justicia, firmes columnas de todo estado y sociedad, se admiran sus decisiones con el dedo en los labios. La magestad, la nobleza, el decoro, todos los primores de una representacion augusta y venerable imponen un silencio necesario, al tiempo mismo que difunden el placér y la alegría. La misma naturaleza, risueña y apacible, parece que toma la mejor parte festejando con sus producciones encantadoras á los genios heroicos y sublimes que hacen un punto de honor la dulce ley de la libertad.

¿Pero adonde me conduce la fuerza del entusiasmo? ¿Quiero haceros, acaso, una pintura expresiva de vuestra felicidad en aquel memorable dia en que un golpe repentino de heroicidad os conduxo al templo del honor? ¿Intento acordaros las venturosas emociones que sentisteis el dia 25 de mayo de 1810, viéndo queqrado el yugo de vuestra esclavitud, y derribados los tiranos que os oprimían?

¡Oh! El mes de mayo tan célebre en la antigua Roma por estar consagrado al honor, á la virtud y á las riquezas........ El dia 25 de este mismo mes tan famoso en la misma Roma por ser especialmente dedicado á la celebridad de la fortuna pública, debe tener para nosotros un objeto mas elevado. Yo le llamo el dia del Señor, en que debemos manifestar prácticamente un general regocijo: *hæc dies, quam fecit dominus*........ ¿Y por qué? Ved aquí la proposicion única que va á daros idea de vuestra solemnidad. Este es el dia del Señor y de nuestros regocijos, porque en él la verdad y la sabiduria triunfáron del error y de la ignorancia. No necesita mas luz un asunto bastante claro en sí mismo. Lo que hay es que las particularidades de esta proposicion deben empeñar todo nuestro reconocimiento y gratitud á la magestad divina, á quien especialmente somos deudores de inmensos beneficios que recibimos desde este dia.

Gran Dios! yo por mi parte lo confieso en vuestra adorable presencia, y os tributo por ello todas las alabanzas del cielo y de

la tierra, y los obsequios de mi fé sencilla y docil.

AVE MARIA.

Thema ut supra.

Ciudadanos ¡que verdades de tanto interes se habian ocultado al hombre mientras le fué preciso vivir baxo el cetro de la tiranía! La ignorancia, esa madre fecunda de todos los males, extendiendo su bárbara dominacion en los entendimientos, sólo dió lugar á groseras preocupaciones, á errores y vicios funestos, que formaban de la mas noble criatura un ser en cierto modo nominal. Todo quanto podia elevar al hombre le estaba como entredicho. Por mas que á lo léjos se le manifestase alguna luz sobre la grandeza de que era capaz en la sociedad, insuperables obstaculos le impedian el adelantar un solo paso. Las reservas misteriosas, las intrigas destructoras, la seduccion, el dolo, las terribles amenazas que son los resortes del despotismo, se exercian impunemente. En medio de unos agentes tan poderosos

el hombre semejante á una máquina era conducido al arbitrio de sus tiranos. Agobiado baxo su misma suerte infeliz, apénas sabía quien era en el órden político, y si podía contar con otro rango que el de un esclavo miserable.

A consecuencia de esta fatalidad ¿á quantas injusticias le era preciso sujetarse? La elocuente voz de la naturaleza le persuadia alguna vez que no habia nacido para vivir encadenado de un modo tan vergonzoso. Pero el hecho sólo de querer respirar era un delito imperdonable. Los ministros de la tiranía descargaban al momento su pesada y furibunda mano. Se atropellaban los mas sagrados respetos, y era preciso disponerse á sufrir los mas atroces suplicios desde el momento que el hombre se constituía un pensador sin reserva. Situacion la mas triste y lamentable! pero situacion á que se viéron condenadas las Américas por el dilatado tiempo de tres siglos, en que el poder las reduxo á colonias; es decir, segun el testimonio de Tácito, á ser el asiento y domicilio de la servidumbre. *Colonias sedes servitutis*

¿ Y hasta quando, gran Dios, ha de durar el oprobio de tu pueblo? ¿ Que ? ¿ La inocente América está destinada en tus altos consejos á ser el juguete eterno de la ignorancia, de la ambicion y de la tiranía? ¿ Sus fieles hijos han de apurar hasta sus últimas heces el caliz de amargura que le preparan unos usurpadores orgullosos y atrevidos? Has querido, acaso, que su herencia fixa y permanente haya de ser el error, el olvido y la esterilidad? No habrá de amanecer para los americanos un dia luminoso y sereno? Señores, contengámonos; no arguyamos al Omnipotente. Su adorable providencia, que todo lo dispone en número, peso y medida, y que señora absoluta de los tiempos los mejora quando quiere, hizo que al fin viésemos sobre la América un dia de honor y de gloria. Este fué aquel dia venturoso, en que un sol brillante desplegando magestuosamente sus rayos de luz, disipó las funestas tinieblas del error y de la ignorancia, á que nos habia sentenciado el despotismo, y nos traxo el contento y la alegría.

No lo dudemos. La América desde un

tiempo inmemorial habia sido dueña de sí misma. Gobernada por sus propias leyes tan sabias, tan políticas, tan arregladas como las de Creta, Esparta, Roma y Grecia, formaba una nacion grande y opulenta baxo el imperio de dos monarcas poderosos. El gran Motezuma, y el célebre Atahualpa, eran obedecidos en toda la extension de su soberanía. Contentos con el trono que les pertenecia por títulos los mas legítimos, en nada menos pensaban que en aspirar á engrandecerse con la ruina de otras monarquías. Sus vastos proyectos se limitaban solamente al dilatado territorio que la misma naturaleza deslindaba. La paz y la felicidad de sus vasallos ocupaban toda la atencion de estos príncipes amables y generosos. Es verdad que su culto religioso no poseía todas las ventajas que desea la triste humanidad; y aun debe decirse que era opuesto enteramente á toda razon; pero en lo demas todo se gobernaba en justicia y sabiduría.

Revocad á vuestra memoria los fastos de su imperio, y allí vereis que la industria para comunicarse mutuamente las ideas á largas

distancias fué la admiracion de los primeros conquistadores, y lo es tambien hasta el dia. Allí notareis que las ártes mecánicas, y particularmente la elaboracion del oro y de la plata, ostentada en los famosos templos de México y Pachiacama, acreditaban en gran manera el talento y disposicion de los americanos para todo. Allí observareis.........pero no es del caso decirlo todo. Los imperios de México y Perú baxo el gobierno de sus monarcas diéron sobrada materia á los sabios pora explayarse en brillantes elogios, que no han merecido en su origen las naciones que pasan en el dia por las mas cultas é ilustradas.

Ved aquí, señores, un tosco diseño de la grandeza y poder de la América en los dias de su libertad. Llegó despues un dia funesto......... ah! ¿os habré de recordar la época tristísima de su conquista? ¿Os habré de decir que la ambicion, sostenida con la fuerza, única razon de los tiranos, la reduxo á la servidumbre mas afrentosa? ¿Será preciso exponeros las crueldades, las depredaciones, las violencias y tiranías, con que obscure-

ciéron toda su gloria, sofocaron todo su poder y aun induxéron en ella un desierto de vasta soledad, por explicarme con el lenguage de un profeta? ¡Oh! no señores. El dia de vuestra solemnidad, el dia en que habeis podido vengar á la América de los insultos de sus agresores, es un dia de júbilo que no debe interrumpirlo jamas esa triste memoria. Pero es un dia, en que la verdad se dexa ver sin los temores de la vil lisonja; y en que, mal que pese á la negra envidia, es forzoso dar nueva luz á los derechos imprescriptibles de la nacion americana.

En verdad que por mas que el despotismo español apure toda su cavilosidad para cohonestar la posesion de las Américas, no es facil..... digo mal: es imposible dar con un título justo y fundado en sanos principios, que autorize su dominio. La donacion pontificia, que tanto quieren exagerar los agentes de la tiranía, es la columna mas debil á que pueden arrimarse. El dominio temporal de los papas está fuertemente rebatido por los sabios. Que la iglesia, como madre universal, ruegue, inste y por todos

los medios de la caridad y mansedumbre evangélica solicite acrecentar su grey, yá lo entendemos los que estamos bien penetrados de las amorosas intenciones del pastor divino; pero que su autoridad pueda llevarse hasta el punto de desposeer al legítimo soberano, arruinar su trono y pasar el dominio á otros manos, esto es lo que no puede oirse sin escándalo. La misma silla de S. Pedro no pudo ménos que desaprobar la conducta del papa Alexandro; y el filantrópico Paulo III se juzgó indigno de ocuparla, sino declaraba el incontestable señorío de los americanos, y el derecho de sus monarcas; como efectivamente lo hizo en su bula expedida el año de 1537. Baxo estos principios sólo un tiempo de error y preocupacion; sólo el poder y la fuerza pudiéron arruinar sus imperios y causar en América el horrible transtorno que la ha hecho llorar lágrimas irremediables.

Pero hablemos con la debida libertad. ¿La fuerza podrá formar un título eterno á favor del trono español? ¿Porque alguna vez fuese favorable la fortuna á los que atrevidamente emprendiéron la conquista de América,

por eso perdiéron sus hijos para siempre aquel derecho á su libertad que la naturaleza hizo cumun á todos los hombres? ¿Este derecho sagrado, incontrastable, incapaz de enagenarse dexará de ser el mismo sin disminucion, porque la fuerza haya podido, por algun tiempo, suspender sus efectos? ¿Las naciones todas que por su impotencia, por su debilidad, ó por algun otro incidente llegáron á sucumbir baxo el brazo de un conquistador poderoso, no arrojáron con heroicidad el yugo que las oprimia, y se restituyeron á su libertad en el momento mismo que pudiéron hacerlo? España, España que despues de haberse saboreado por tres siglos con todos los alicientes de América, nos insulta, nos acusa de rebeldes y aun nos hostiliza cruelmente ¿no es verdad que pudo con toda justicia suplantar á sus conquistadores en fuerza de sus inadmisibles derechos?

Lo cierto es, que el romano, el godo, el alano, el moro y últimamente el frances se propusiéron conquistar á la España y dominarla: que lo consiguieron llevando el terror de sus armas hasta sus últimos fines

de su territorio: que su dinastía ocupaba el trono español: que las leyes del conquistador ligaban á la nacion y quizá se obedecian gustosamente en la parte principal de élla misma. Con todo eso, España aprovecha unos momentos favorables: arrostra los mas grandes peligros y dificultades: hace esfuerzos heroicos y dignos de eterna memoria: en combinacion con otras potencias belicosas y enemigas del conquistador triunfa y tiene la gloria de restituir el trono á sus legítimos monarcas. España se juzga acreedora á todos los aplausos y aclamaciones del orbe entero por su magnanimidad y fortaleza en defensa de su causa. Séalo en horabuena. Pero no se acuse jamas á la América por el empeño que tomó en repeler á sus antiguos conquistadores. Conózcase la justicia de la gran causa de los americanos, en solicitar y defender su libertad é independencia. De nacion á nacion nuestros derechos son iguales á los de todas los que componen el globo. Si la fuerza pudo dominarnos, justo es tambien que la fuerza nos restituya lo que injustamente se nos habia quitado. Esta noble resolucion no

se halla prohibida ni por Dios, ni por su religion, ni por su iglesia, ni por derecho alguno de gentes.

Es verdad que un juramento solemne nos estrechaba á la obediencia del monarca. Es verdad que en fuerza de este juramento eramos sus vasallos, y debiamos recibir la ley de su mano. Pero yo no encuentro que este juramento deba siempre producir su efecto obligatorio en todo evento y circunstancia. Es una doctrina que sólo pueden enseñarla el fanatismo y la servil adulacion de los que tienen un gran interes en la esclavitud de las Américas. El juramento de fidelidad supone........ ó mas bien, se presta en virtud del pacto social, por el qual el soberano se obliga á mantener el órden público, á conservar íntegros y puros los derechos de los pueblos, á promover su felicidad, á franquear, en una palabra, todos los bienes y privilegios que la naturuleza hizo comunes á los hombres en sociedad. Por manera que faltando el soberano á estas precisas é indispensables condiciones, el juramento pierde todo su vigor, se rescinde por el heeho mismo, queda

enteramente nulo. Los pueblos, en quienes reside esencialmente la soberanía, reasumen sus derechos, pueden libremente constituirse y adoptar la forma de gobierno que mas les interese. Entónces es que tiene lugar aquel célebre derecho de postliminio, por el qual las cosas vuelven á su estado primitivo, y pasan al órden de la naturaleza.

¿ Y podrán los partidarios del trono español dexar de confesar que los americanos se han hallado en este caso, no sólo en todo el transcurso de siglos desde su conquista, sino mucho mas en la época funesta de su revolucion? Hablad con imparcialidad, espíritus apocados, sectarios miserables del despotismo. ¿ Podreis negarnos que la América ha sido un vil juguete de la España, y el objeto de su mayor desprecio en todo lo que no conducia á saciar su codicia?

No hablemos yá de las inmensas vexaciones, insultos y violencias que hiciéron los conquistadores á los indios. Olvidémonos de la cruel barbarie con que hiciéron perecer once millones de estos infelices, que sólo trataban de ponerse á cubierto de la tiranía,

defendiendo su libertad. Pasemos en silencio la violenta depredacion de todos sus tesoros, alhajas y preciosidades, obligándolos con la sangrienta cuchilla en mano á manifestarlas, y executando en éllos su ferocidad aun despues de haberlas manifestado. Nada digamos del trato inhumano que se dió á los miserables restos, cargándolos como á bestias, empleándolos en los trabajos mas duros y penosos, aprovechándose de su robustez y de su industria para engrosar su substancia, y haciendo valer la opinion de que los indios no eran de la especie humana, hasta ser necesario que un pontífice piadoso los declarase verdaderos hombres, capaces de bautismo. Estas y otras atrocidades prueban hasta la evidencia los ultrajes que ha recibido la América de la misma mano que debió derramar en élla su beneficencia.

Fixémonos solamente en la posterior conducta del trono con los americanos, y notareis que no ha sido menos injusta y tirana. Sin considerar que para la conservacion de un imperio, los beneficios, segun el sentir de Séneca, son un garante mucho mas abonado

que la fuerza de las armas, *melius beneficiis custoditur imperium, quam armis*. España no ha tratado de otra cosa que de perpetuar en América su bárbara dominacion, deprimiendo á sus hijos, apurando toda su paciencia, obstruyendo los canales de su prosperidad, y reduciéndolos á la suerte mas mezquina y deplorable. Y sino decidnos, entre otras cosas que pudieran apuntarse, ¿para quienes han sido los empleos mas brillantes y lucrativos de América? ¿No hemos visto atravesar los mares frecuentes grupos de mandatarios, arribar á nuestros puertos, pisar nuestras riberas, ocupar las mejores posesiones y exigir de nosotros todos los respetos de que jamas fueron dignos? ¿No hemos observado la descarada osadía y humillante desprecio, con que siempre trataron á los hijos del pais?

Yo no intento, señores, deprimir el mérito de uno ú otro individuo recomendable, que de quando en quando veíamos aparecer en nuestro suelo, destinado como todos á elevarse á una alta fortuna. Pero en lo general las amargas quejas de los americanos sobre este punto son, y serán siempre las

mas justas, y las que prueban de un modo inequívoco el despotismo del trono. Si ha de decirse libremente la verdad, es preciso confesar que el deseo de conservar la dominacion en las Américas con exclusion de sus naturales hacia que los vicios mas vergonzosos y antisociales se reputasen por virtudes; *simul aviditate imperandi ipsa vitia pro virtutibus interpretabantur*, que Tácito decia.

De este modo vexados los americanos, precisados á sufrir la mas injusta postergacion, desatendido su mérito, y constituidos en la dura necesidad de someterse siempre á unos hombres incógnitos y desnudos de virtudes públicas, se conociéron justamente desobligados del juramento de fidelidad. Puestos en este término fatal, advirtieron que se disolvian por sí mismos los vínculos del pacto social. Las circunstancias lo demandaban imperiosamente en los momentos en que cautivo el monarca, vacilante la nacion, y despedazado el cetro de los Borbones, se vió la España en los mas inminentes riesgos de perderse para siempre. Momentos, en que los emisarios del astuto Napoleon introducidos

clandestinamente en América, juegan todos los resortes de una política seductora: en que los mandatarios, sospechosos agentes del conquistador, pretenden envolver á las Américas en la ruina universal: en que los representantes de Fernando, dispersos y fugitivos, llevando sobre sí la pública execracion por sus excesos, hacen concebir la total subversion del estado: y en que el consejo de regencia, formado en parte de estos mismos proscriptos, induce el descontento, y los mas justos rezelos y desconfianzas.

En estas críticas y apuradas circunstancias la ignorancia, el error, la preocupacion, conspiran contra la América. Por una parte se intenta persuadir que el gobierno español, sea qual fuere su representacion y legitimidad, puede y debe exigir nuestra obediencia. Por otra, se dice públicamente que ningun derecho asiste á los americanos para constituirse; y que un solo español que salve en la Península del terrible naufragio, está bastantemente autorizado para imponer la ley á las Américas. Egoistas insufribles nos imponen por aquí las notas y caractéres mas

vergonzosos ; y alguno se atreve á llamarnos hombres viles destinados á vegetar en la obscuridad. Fanáticos perniciosos llevan su furor hasta el extremo de fulminar excomuniones contra los americanos disidentes, tratando su sistema de libertad civil de horrible atentado contra la magestad, de espantoso sacrilegio. Hipócritas perversos intentan sorprender á los incautos con la terrible idea de que el patriotismo es la prenda mas despreciable por la identidad, que se figuran, con el libertinage de conciencia.

¡ Ah ! ¡ Quanta grandeza de alma era necesaria para superar estos obstaculos ! No existe un enemigo mas temible que la preocupacion envejecida, particularmente si le acompaña la hipocresía. El mismo Jesu-cristo tuvo que combatir contra este monstruo execrable. Su evangelio divino está lleno de tristes ayes y lamentaciones contra esta generacion perversa y adúltera. Desde que el primer hombre tuvo la debilidad de dar entrada en su corazon á la mentira, infinitos adoradores ofrecen sus inciensos á esta deidad horrorosa. Su número se multiplica

progresivamente: crece el partido del error, y la verdad sufre injustos desaires. ¡ Que desgracia! Pero al fin nuestro gran Dios, que desde el trono de su gloria preside á los consejos de los hombres, y reprueba quando le place los pensamientos de los príncipes y poderosos, no permite que triunfe siempre el engaño. Hace que la verdad se insinúe blandamente en los corazones, y se escuche con docilidad en las asambleas de las sabios. ¡ Que honor entónces para los pueblos! ¡ Que nueva hermosura aparece sobre la tierra! ¡ Que triunfo tan precioso para la humanidad! ¡Que gloria tambien para la religion!

Sí señores, sí. Todo lo hemos visto desde aquel memorable dia, cuya solemnidad renovamos hoy. Desapareciéron los prestigios de la ignorancia. El pueblo que caminaba en tinieblas, vé una luz hermosa que ilumina su razon. Las calles y las plazas, los templos y demas sitios de concurrencia son un teatro magnífico donde se ostenta engalanada la verdad. Los sabios no temen yá el bárbaro espionage, ni tienen que retirarse á los últimos retretes para explicar sus pen-

samientos. En todas partes se oyen aquellas importantes verdades, de cuya ocultacion hacia el despotismo un sistema horroroso: *la América puede y debe ser libre: la América debe constituirse en fuerza de sus derechos: sus hijos deben estar resueltos á defenderlos. El amor á la patria es una obligacion esencial á todo ciudadano.* Desde entónces circulan, se estudian discursos finos y delicados, reflexiones sólidas y juiciosas sobre estas mismas verdades. El padre las procura imprimir en el corazon de sus tiernos hijos, el maestro las transmite á sus discipulos, y el señor á su siervo. ¡Que triunfo tan glorioso! ¡Que golpe de ilustracion tan agradable! Puede decirse que la verdad, lo mismo que la sabiduría, han jurado su domicilio en los pueblos de América. *Sapientia ædificavit sibi domum.* El mismo Dios, el sabio autor de la naturaleza á quien exclusivamente toca el transtornar sus leyes, no puede ménos que aprobar una resolucion tan conforme á sus principios. El pueblo agradecido lo conoe y derrama su corazon en tiernas y devotas acciones de gracias á su adorable magestad. Su templo, su

santo templo es oprimido con la multitud, y se llena la casa del Señor del suave incienso de fervorosas oraciones! ¡Qué perspectiva de tanta edificacion y de tanto honor para los pueblos!

¿Y qual fué el resultado de este glorioso triunfo de la verdad? Oh! amables compatriotas, honrados ciudadanos, que os dexasteis convencer del idioma puro de la razon, y abrigando en vuestro pecho generoso á la verdad, os impusisteis la necesaria ley de defenderla! es cierto que no habeis podido completar la ruina del error y preocupacion: es indudable que este protervo enemigo os persigue cruelmente despues de reunidas sus fuerzas: es verdad que seis años de una contienda gloriosa no han sido suficientes para embotar su cuchilla devorante y fixar del todo vuestra suerte: es notorio que los conflictos son grandes, que se aumentan los peligros, y que habeis sufrido todo genero de penalidad y de trabajo. Encareecdlos como querais, siempre será cierto que no os exceděis. Pero entretanto debe serviros de un gran consuelo que vuestros proyectos de felicidad

no han sido una mera especulacion.

Diga lo que quiera el génio descontentadizo y murmurador. Yo veo que la Patria, abriéndose paso por entre los mismos peligros, camina á su engrandecimiento y elevacion. Escuelas exactas de primeras letras..... academias públicas de matemáticas, de dibuxo, de medicina, de jurisprudencia práctica, de esgrima, donde la juventud amable exercita sus talentos segun sus diversas inclinaciones......biblioteca pública, imprenta libre, donde el hombre de estudio y meditacion encuentra con facilidad los materiales precisos para fecundar su alma, y puede libremente dar á luz sus ideas.......fábricas de pólvora, de cañon, de fusil, y demas instrumentos necesarios para la guerra y defensa de la justa causa que sostenemos.....soldados que se forman baxo la mas severa disciplina......comercio libre con las naciones extrangeras, sin las abominables y perniciosas trabas del monopolio, que al mismo tiempo que produce la abundancia, nos surte de inmensas preciosidadas que se nos habian ocultado........ marina imponente, y quizá

mucho mas respetable de lo que podiamos esperar en las apuradas circunstancias de nuestro estado, y de la que debemos prometernos resultados de la mayor importancia. Estos y otros establecimientos útiles y propios de un pueblo ilustrado, son otros tantos monumentos del zelo por el bien público, del amor á la Patria, de la libertad política del pais; y son tambien resultados felices del glorioso triunfo de la verdad y de la sabiduría, conseguido contra el error y la ignorancia en el memorable 25 de mayo.

¡Oh dia feliz! Permita el cielo que los patriotas sucediéndose de generacion en generacion te celebren eternamente y renueven tu dulce memoria en la casa del Señor. El pueblo judaico no ha perdido hasta hoy la memoria de aquel dia feliz en que su amable compatriota, la valerosa Judit, ayudada del Omnipotente, pudo conservar la libertad de su nacion contra los horrorosos proyectos de un príncipe soberbio. Celebra este dia anualmente con demostraciones religiosas, y le reputa por uno de los dias santos del año: *dies victoriæ hujus festivitatis ab Hebræis in*

número sanctorum dierum accipitur & colitur. El grande Asuero expide un decreto que circula por las veinte y siete provincias de su reyno: manda en él que en el aniversario de aquel dia memorable, en que la nacion hebrea se libra de las crueles asechanzas de un déspota privado del monarca, se perpetúe una fiesta solemne que exceda en regocijos á todas las del año: *inter cæteros festos dies hanc habetote diem, & celebrate eam cum omni lætitia.*

Ved aquí lo que yo tambien deseo para mi pueblo. Las circunstancias puede decirse que son idénticas. Una injusta venganza, un torpe deseo de esclavizar á la América, han decidido á la Península contra nosotros; nuestro exterminio está decretado. Las intrigas y tramoyas de los ministros de la tiranía son las mismas. Lo fueron especialmente en la época en que recobramos nuestra perdida libertad. El error habia obscurecido nuestro entendimiento: la ignorancia nos habia reducido á un estado lamentable. Pero triunfó la verdad, y la sabiduría pudo avasallar á la ignorancia. De éllo damos gracias

al Ser Eterno, confesando que este es su dia peculiar, y tambien él de nuestros regocijos: *hæc dies*................

Pero permitidme que os interrumpa un momento: *audio scissuras esse inter vos*. Yo veo, yo oigo que hay entre vosotros diferencias y partidos. Tambien sé que esta conducta no siempre trae su origen de la malicia. El deseo del mejor bien impele muchos veces al hombre honrado á calcular y formar proyectos que quisiera ver realizados. El amor á la patria es industrioso, y de aquí nace la grande dificultad de unir los entendimientos y los corazones. Pero quando no se tiene en esto la debida prudencia............ quando se saltan tumultuariamente todas las barreras de la subordinacion y de la obediencia,........quando á ninguna otra cosa se atiende que á llevar adelante los proyectos sin consideracion al tiempo, al lugar, á las circunstancias, y especialmente á los resultados.. quando en fin obran mas las pasiones exaltadas que una razon sana, reflexiva y juiciosa......., ¡ah! entonces es un crímen que detesta la patria, que condena la religion,

y que reprueba la política.

Ciudadanos: no desperdiciemos el fruto de seis años de una revolucion tan gloriosa, tan justa, tan necesaria. No malogremos tanto sacrificio por la dulce libertad que conseguimos. Que no se diga jamas que la maldita zizaña de la discordia ha podido sofocar el arbol precioso que plantasteis con tanto cuidado. Sepultad antes bien debaxo de sus raices el cuchillo destructor de la guerra civil para no volver á tomarlo jamas. Dios os lo manda, la religion lo prescribe, la patria lo desea, y yo deseoso de vuestra felicidad y la mia, os lo intímo desde este sagrado lugar.

AMEN.